CUENTA DE COBRO No 2
CONTRATO N° CD-57-2025-8290.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ
Cédula de ciudadanía No 55.313.953 de Barranquilla.

La suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($ 4.420.000).

Por concepto de prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria distrital de control urbano y espacio público en los asuntos de carácter jurídico que le sean encomendados, a un último pago por las actividades ejecutadas en el mes de diciembre de 2025.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 434-544721-70 del BANCOLOMBIA**

Atentamente,



JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ
C.C. 55.313.953